



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 6.574.7

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO IVONNE
HERMOSILLA
BERRIENTOS Y OTRO.

LAJA, 17 de octubre 2014.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 669.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a la Sra. Ivonne Herмосilla Barrientos, Directora y Sr. Francisco Salgado Espinoza, Docente del Liceo A-66 "Héroes de La Concepción", quienes se dirigirán a Los Ángeles, el martes 21 de octubre de 2014, con motivo de participar en Dialogo Técnico para el fortalecimiento del Área Técnico Profesional a realizarse en Ex Liceo de Niñas.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización y alimentación a los docentes indicados.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


ALCALDE
JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM/ ✓